

*Puerto Ayora, 30 de Julio/2014.*

*Señor*

*José Ignacio Gutiérrez*

***GERENTE DE CIA. DE TRANSPORTE 12 DE FEBRERO S.A. "CONFESANT".***

***SANTA CRUZ- GALAPAGOS.***

*Presente.-*

*De mis consideraciones:*

*Reciba un cordial saludo , es de conocimiento de todos los socios de nuestra compañía, que con la información que se debe cumplir a la superintendencia de compañías, estamos atrasados, se ha procedido con la información Financiera entregada por la Contadora , se ha procedido a la revisión y análisis de los estados financieros, para la superintendencia de compañías, los mismos que se tiene que cumplir con las Normas de acuerdo a los Art.- 20 y 23 de la Codificación de la Ley de Compañías. Esto es la aplicación de las NIIF.*

*Por lo tanto los estados financieros han sido realizados bajo esta disposición y norma contable financiera, Los mismos que reflejan la situación real de la Cia. Demostrando que en este periodo existe una utilidad de 1.312.68 dólares, los mismos que deberían irse acumulando para futuras inversiones de la Cia.*

*Además me permito indicar que la documentación contable esta de acuerdo a las normas y procedimientos contables obligatorias, por lo tanto no existe observación alguna a la información correspondiente al año 2012.*

*Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad. Agradeciendo la confianza depositada en mi persona para llevar a cabo estos análisis.*

*Cordialmente,*

